Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260430-130913-5e2624-47853085
2026-04-30T13:32:25-05:00 - Página 1 de 4

MEMORANDO

Código 12300
Si requiere respuesta

PARA: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

DE: OLGA MARCELA CUBIDES SALAZAR
SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD

ASUNTO: Radicación formal documentos del proceso competitivo para la contratación del Servicio Social Centros Integrarte Atención Externa de la Subdirección para la discapacidad, proyecto 8047 "Generación de respuestas integradoras para la inclusión social y productiva, y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá D.C", bajo la modalidad de Decreto 092 de 2017.

Estimada subdirectora,

Por medio de la presente, me permito llevar a cabo la radicación de los documentos relacionados a continuación que forman parte integral para iniciar los trámites precontractuales y contractuales para el nuevo proceso competitivo relacionado en el asunto y el cual cuenta con el siguiente objeto contractual:

1. OBJETO:

Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa a personas que se encuentren en edades entre los 18 años y hasta los 59 años 11 meses de edad con discapacidad intelectual o múltiple asociada a intelectual que habiten en la ciudad de Bogotá D.C.

Con el presente documento, se incluyen los siguientes documentos para su información, revisión y aprobación:

- Anexo Técnico
- Estudio Previo
- Estudio del Sector
- Análisis de Riesgos Previsibles
- Viabilidades DADE
- Estructuras de costos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260430-130913-5e2624-47853085
2026-04-30T13:32:25-05:00 - Pagina 2 de 4

- Avales
- Formatos
- CDP
- MC 01
- Anexos del Anexo Técnico
- Anexos del Estudio del Sector
- Avales precios únicos de referencia

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

OLGA MARCELA CUBIDES SALAZAR
SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD

Elaboró: Mónica Daniela Cano Ramírez- Contratista - Subdirección para la discapacidad.
Revisó: Camila Lucia Montes Ballestas - Contratista - Subdirección para la discapacidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260430-130913-5e2624-47853085
2026-04-30T13:32:25-05:00 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026013577

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260430-130913-5e2624-47853085

Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-30 13:09:13

Finalización: 2026-04-30 13:32:23

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD

Marcela Cubides
52968359
mcubides1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Discapacidad
Dirección para la Inclusión y las Familias

Revisión: REVISO

Camila Lucía Montes Ballestas
1018443694
cmontesb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integracioón Social

Elaboración: ELABORO

Mónica cano
1052407997
mdcanor@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260430-130913-5e2624-47853085
2026-04-30T13:32:25-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2026013577

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260430-130913-5e2624-47853085

Creación: 2026-04-30 13:09:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-30 13:32:23

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Mónica cano mdcanor@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-04-30 13:09:16 Lec.: 2026-04-30 13:09:42 Res.: 2026-04-30 13:09:48 IP Res.: 181.63.25.55 Canal: Email
Revisión	Camila Lucía Montes Ballestas cmontesb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integracioón Social	Aprobado	Env.: 2026-04-30 13:09:48 Lec.: 2026-04-30 13:12:43 Res.: 2026-04-30 13:12:47 IP Res.: 181.63.25.55 Canal: Email
Aprobación	Marcela Cubides mcubides1@sdis.gov.co Subdirectora para la Discapacidad Dirección para la Inclusión y las Familias	Aprobado	Env.: 2026-04-30 13:12:47 Lec.: 2026-04-30 13:32:17 Res.: 2026-04-30 13:32:23 IP Res.: 181.53.12.30 Canal: Email